CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MÉXICANOS DE 1917.

COMPETENCIAS DE LOS PODERES DE GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN DEL ÁMBITO LOCAL EN MÉXICO.

DR. JGL

LA CONSTITUCIÓN DE 1917

La componen 136 Artículos, agrupados en 9 títulos, 17 transitorios y 15 anexos, como sigue:

TÍTULO PRIMERO

Capítulo Primero: De las garantías individuales. (Del Art.10 al Art. 29)

Capítulo Segundo: De los Mexicanos. (Del Art. 30, al Art. 32)

Capítulo Tercero: De los Extranjeros. (Art.33)

Capítulo Cuarto: De los Ciudadanos Mexicanos. (Del Art. 34, al Art. 38)

TÍTULO SEGUNDO

Capítulo Primero: De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno. (Del Art. 39, al Art. 41)

Capítulo Segundo: De las partes Integrantes de la Federación y del Territorio Nacional. (Del Art. 42, al Art. 48)

TÍTULO TERCERO

Capítulo Primero: De la División de Poderes. (Art. 49)

Capítulo Segundo: Del Poder Legislativo.

Sección Primera: Elección e instalación del Congreso. (Del Art.50 al Art.70)

Sección Segunda: Iniciativa y Formación de las Leyes. (Del Art. 71 al Art. 72)

Sección Tercera: Facultades del Congreso. (Del Art.73 al Art.77)

Sección Cuarta: De la Comisión Permanente. (Del Art.78 al Art.79)

<u>Capítulo Tercero:</u> Del Poder Ejecutivo. (Del Art.80 al Art. 93)

Capítulo Cuarto: Del Poder Judicial. (Del Art. 94 al Art. 107)

TÍTULO CUARTO

De las Responsabilidades de los Servidores Públicos.

(Del Art. 108, al Art. 114)

TÍTULO QUINTO.

De los Estados de la Federación y de la Ciudad México.

- Art.115. Organización Política y Administrativa de las Entidades Federativas (El Municipio Libre).
- Art. 116. Poder Público de los Estados.
- Art. 117. Prohibiciones a los Estados.
- Art. 118. Restricciones/Autorizaciones Consentidas a los Estados.
- Art. 119. Protección de lo Poderes de la Unión a las Entidades Federativas
- Art. 120. Publicación en los Estados de las Leyes Federales.
- Art. 121. Criterios de Jurisdicción de los Actos Legales de los Estados.
- Art.122. Naturaleza Jurídica y Forma de Organización de la Ciudad de México.

TITULO SEXTO

Del Trabajo y de la Previsión Social. (Art. 123)

TITULO SEPTIMO

De las Prevenciones Generales. (Del Art. 124, al Art. 134)

TITULO OCTAVO

De las Reformas Constitucionales. (Art. 135)

TITULO NOVENO

De la Inviolabilidad de la Constitución. (Art. 136)

COMPETENCIAS Y CONCURRENCIAS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA

- 3.- EDUCACIÓN
- 4.- DERECHOS SOCIALES
- 8.- DERECHO DE PETICIÓN
- 11.- LIBRE TRÁNSITO
- 12.- TÍTULOS NOBILIARIOS
- 18.- SISTEMA PENAL
- 21.- SEGURIDAD PÚBLICA.
- 26.- SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN
- 27.- BIENES NACIONALES
- 31.- OBLIGACIONES DE LOS MEXICANOS
- 35.- PRERROGATIVAS DE LOS CIUDADANOS
- 36.- OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS
- 39.- SOBERANÍA NACIONAL
- **40.- FORMA DE GOBIERNO**
- 41.- EJERCICIO DEL PODER

COMPETENCIAS Y CONCURRENCIAS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA

- **42.- TERRITORIO NACIONAL**
- 43.- PARTES INTEGRANTES DE LA FEDERACIÓN
- 44.- CIUDAD DE MÉXICO
- 45.- EXTENSIÓN Y LÍMITES TERRITORIALES
- **46.- LÍMITES ESTATALES**
- **47.- NAYARIT**
- 48.- JURISDICCIÓN TERRITORIAL
- 53.- DISTRITACIÓN
- 71.- INICIATIVA DE LEYES
- 73.- FACULTADES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
- 76.- FACULTADES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
- 103-106.- CONTROVERSIAS
- 108.- RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
- 110.- JUICIO POLÍTICO
- 111.- FUERO

COMPETENCIAS Y CONCURRENCIAS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA

- 115.- RÉGIMEN INTERNO DE LOS ESTADOS
- 116.- PODER PÚBLICO DE LOS ESTADOS
- 117.- PROHIBICIONES DE LOS ESTADOS
- 118.- PROHIBICIONES TOLERADAS
- 119.- COLABORACIÓN JUDICIAL
- 120.- PUBLICACIÓN DE DISPOSICIONES FEDERALES
- 121.- COLABORACIÓN
- 122.- CIUDAD DE MÉXICO
- 123. PROTECCIÓN FEDERAL A LOS ESTADOS
- 124.- FACULTADES POR EXCLUSIÓN
- 125.- INCOMPATIBILIDAD
- 128.- TOMA DE PROTESTA
- 130.- CULTO RELIGIOSO
- 133.- SUPREMACÍA DE LAS LEYES FEDERALES
- 134.- MANEJO DE RECURSOS ECONÓMICOS FEDERALES
- 135.- REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN

BASE CONSTITUCIONAL DE COMPETENCIA.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

MANUALES ADMINISTRATIVOS

NORMAS TÉCNICAS

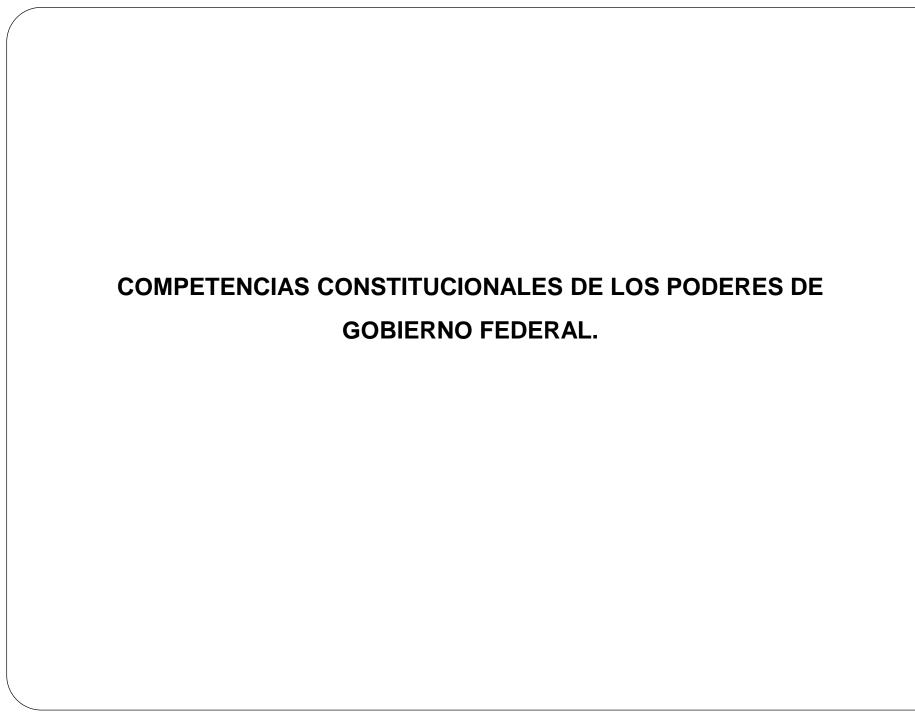
NORMAS ADMINISTRATIVAS, CIRCULARES, POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS.

DECRETOS Y ACUERDOS DE PODER EJECUTIVO (FEDERAL Y ESTATALES) Y DE LOS AYUNTAMIENTOS

REGLAMENTOS MUNICIPALES
REGLAMENTOS DE LAS LEYES ESTATALES

LEYES ÓRGANICAS MUNICIPALES
LEYES REGLAMENTARIAS Y ORGÁNICAS ESTATALES
REGLAMENTOS DE LAS LEYES FEDERALES, CÓDIGOS
CONSTITUCIONES POLÍTICAS ESTATALES, LEYES FEDERALES
(REGLAMENTARIAS Y ORGÁNICAS)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES

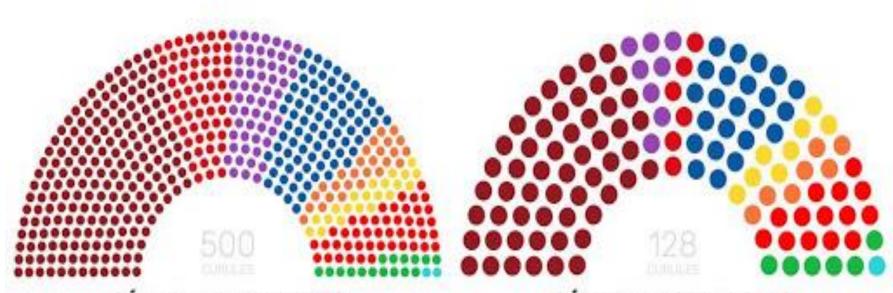


FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES.

☐ PODERES DE GOBIERNO: ARTÍCULO 49. ☐ FACULTADES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN: ARTÍCULO 73. ☐ FACULTADES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS: ARTÍCULO 74. ☐ FACULTADES DE LA CÁMARA DE SENADORES: ARTÍCULO 76. ☐ FACULTADES DEL PODER EJECUTIVO: ARTÍCULO 89. ☐ INTEGRACIÓN DEL PODER JUDICIAL: ARTÍCULO 94. ☐ FORMA DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL: ARTÍCULO 115. □ PODERES DE GOBIERNO ESTATAL: ARTÍCULO 116. ☐ FORMA DE GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA CDMX: **ARTÍCULO 122.** ☐ PROHIBICIONES PARA LOS ESTADOS: ARTÍCULOS 117 Y 118. □ DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA FEDERACIÓN CON LOS ESTADOS Y DE ÉSTOS: ARTÍCULOS 119 A 121.

ACTORES EN EL TERRITORIO

- □GRUPOS DE PODER.
- □GRUPOS DE PRESIÓN.
- **GRUPOS DE INTERÉS.**



CÁMARA DE DIPUTADOS

"Juntos haremos historia"		"Por México al Frente"		"Todas per México"	
MORENA	191	PAN	81	PRI	45
PT	61	HC	27	PVEH	16
PES	56	PRD	21	PANAL	2
TOTALES	308		129		63

CÁMARA DE SENADORES

Juntos haremos historia'		"Por México al Frente"		"Tadas par México"	
Obtana mayori	s etrock/te				
MORENA	55	PAN	23	PRI	14
PES.	8	PRD	8	PYEM	6
PT	6	MC	7	PANAL	1
TOTALES	69		38		21

CÁMARA DE DIPUTADOS: LO QUE DEBES SABER DIPUTADOS 69 203 mayoría 15 representación proporcional PRESUPUESTO 2022 \$8,045,988,978 •¿CUÁNTO GANA UN DIPUTADO? \$96,934.25 *Remuneración total anual neta **INICIATIVAS PENDIENTES** 2,300 iniciativas pendientes Político MX

Grupo Parlamentario	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total	%
<u>MORENA</u>	125	77	202	40.4
<u>PAN</u>	7 3	40	113	22.6
<u>PRI</u>	31	40	71	14.2
<u>PVEM</u>	30	12	42	8.4
<u>PT</u>	26	7	33	6.6
<u>MC</u>	7	16	23	4.6
<u>PRD</u>	8	8	16	3.2
<u>Total</u>	300	200	500	100





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

□ SUPREMA CORTE DE JUSTICIA: 11 MINISTROS (15 AÑOS).



ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA



LORETTA ORTIZ AHLF



ANA MARGARITA RÍOS FARJAT



JAVIER LAYNEZ POTISEK



ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA



NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ



LUIS MARÍA AGUILAR MORALES



JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ



JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO



ALBERTO PÉREZ DAYÁN

PODER EJECUTIVO.

□ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (6 AÑOS).



ÒRGANOS AUTÒNOMOS









PODERES DEL GOBIERNO FEDERALES Y ESTATALES

PODER	ÁMBITO FEDERAL	ÁMBITO ESTATAL/CDMX	ÁMBITO MUNICIPAL
LEGISLATIVO	CONGRESO DE LA UNIÓN CÁMARA DE DIPUTADOS (500) (3) CÁMARA DE SENADORES (128) (6) (PROPIETARIOS Y SUPLENTES)	CONGRESO ESTATAL (3) CONGRESO DE LA CDMX (3) (PROPIETARIOS Y SUPLENTES)	NO TIENE PODER LEGISLATIVO NI JUDICIAL. SU ÓRGANO DE GOBIERNO ES COLEGIADO
EJECUTIVO	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (6)	GOBERNADOR DEL ESTADO (6) JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX (6)	DENOMINADO AYUNTAMIENTO, INTEGRADO POR: UN PRESIDENTE MUNICIPAL
JUDICIAL	 ➤ SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ➤ TRIBUNALES COLEGIADOS Y UNITARIOS DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO ➤ TRIBUNAL ELECTORAL DEL PJF 	 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA TRIBUNALES Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y JUZGADOS DE CUANTÍA MENOR. TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL 	SÍNDICO O SÍNDICOS REGIDORES. (PROPIETARIOS Y SUPLENTES) (3/4)